

## HONORABLE CAMARA:

Vuestra COMISION DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL

ha considerado el expediente D- 4050/16-17 Autor: Señor Diputado Santiago, Jorge Leonardo. Proyecto de Ley. Reproducción. Incorporando el Inciso al Artículo 27, Título II del DL 9650/80, sus modificatorias y complementarias, Orgánica del Instituto de Previsión Social, y por las razones esgrimidas en el fundamento se aconseja su: **APROBACIÓN**.

## FUNDAMENTOS DEL DESPACHO:

Esta comisión	avala la aprobación compartien	do fundamentos del autor.
Presidente:	DIP. ACUÑA CARLOS	
Vicepresident	e: DIP. VIGNALI MARIO	W. F.
Secretario:	DIP. REGO GRACIELA	A/23
Vocales:	DIP. DALETTO MARCELO	
	DIP. MONFASANI VICTOR	
	DIP. RAMIREZ EVANGELIN	A
DIP. OROÑO HUGO FRANCISCO		

La reunión se realizó con la presencia de 7 Diputados. Dada en la Sala 1, a los 30 días del mes de Mayo de 2017.

> ir LIMA OSA ACEVEDO Relatora Previsión y Sog. social El Diputados Pais. Es. As.